

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ACTO CON LA
COMUNIDAD DE IQUIQUE

IQUIQUE, 21 de Abril de 1992.

Amigas y amigos de Iquique:

He escuchado con mucho interés los planteamientos que han formulado el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Arturo Prat, don José Varela, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, don Abelardo Rojas, la presidenta regional del Colegio de Asistentes Sociales, doña Lily Peñafiel, y el tesorero de la Central Unitaria de Trabajadores de Iquique, don Néstor Jorquera.

Al establecer este sistema, que procuro practicar cada vez que salgo a provincias, y también en las distintas comunas y barrios de Santiago, de reunirme con representantes de la comunidad y escuchar sus planteamientos, creo estar poniendo en práctica y ser consecuente con el propósito que expresé como candidato, de gobernar pensando en la gente y escuchando a la gente.

Creo que el mayor riesgo que puede cometer un gobernante es aislarse entre las cuatro paredes del palacio presidencial, rodeado de sus colaboradores más leales, que muy a menudo pudieran, por no disgustarle, no contarle las cosas malas, y que pudiera de ese modo el Presidente perder contacto con los problemas de la comunidad.

Por eso salgo, visito poblaciones, visito industrias, visito hospitales y escucho a la gente, para que a través de sus planteamientos poder yo completar mi visión de lo que está ocurriendo en el país.

Y, al mismo tiempo, aprovecho para explicar qué es lo que está haciendo el gobierno, cómo el gobierno ve estos múltiples problemas.

Para serles franco, en los planteamientos que he escuchado esta tarde no he encontrado cosas nuevas. Los que en general se han planteado son problemas que el gobierno conoce y que el gobierno está encarando.

El joven Varela, luego de plantear el drama que significa para los jóvenes los riesgos de drogadicción, alcoholismo, prostitución, demandó espacios de participación. Reconoció que el Instituto Nacional de la Juventud, creado por el actual gobierno, proporciona asesoría técnica, pero dijo que no contaba con los recursos suficientes y que no era bastante. Pidió que pronto se promulgara una nueva ley de universidades y, en suma, que a los jóvenes se les tome más en cuenta.

Yo quiero decirle al joven Varela, a todos los estudiantes universitarios a que él representa, a todos los jóvenes de Iquique, lo que le digo permanentemente a los jóvenes de Chile: la juventud, porque representa lo mejor de la gente, que es la esperanza de la gente, representa el futuro, merece una especial preocupación de mi gobierno. ¿Y en qué se traduce esa preocupación? Señalo sólo algunas cosas.

Aparte del Instituto Nacional de la Juventud, dedicado a asesorar a la juventud y a estudiar los problemas específicos de la juventud, todo el programa de mejoramiento de la equidad y la calidad de la educación; destinado a que el sistema educacional chileno capacite efectivamente a todos los niños y no sólo a los que pueden pagar un colegio caro; destinado a dotar a los establecimientos de enseñanza básica, especialmente a los más pobres, de los elementos necesarios para que proporcionen una buena educación, destinado a proporcionar a todos los alumnos de enseñanza básica en Chile, de colegios gratuitos, sea municipales o subvencionados, textos escolares de primero a octavo año básico, gratuitamente a todos.

Este año se han entregado más de 5 millones de textos escolares; destinado a mejorar, aumentando sustancialmente el número de desayunos y de almuerzos escolares para la atención de los niños más pobres, y de las escuelas más apartadas; destinado a mejorar la dignidad, la carrera profesional, las remuneraciones, el perfeccionamiento de los profesores mediante el Estatuto Docente, que signífico y está significando un cambio sustancial en la situación postergada en que estaban los profesores.

Todos estos son hechos concretos, que revelan preocupación por los jóvenes.

Tenemos también un programa, que estamos empezando a poner en práctica, para transformar el sistema de enseñanza media, porque la enseñanza media en Chile, esencialmente científica y humanista, tiene un fin exclusivo: preparar a los niños para llegar a la universidad. Y no todos llegan a la universidad. Y los jóvenes

que egresan de la enseñanza media y no logran entrar a la universidad no están capacitados para enfrentar la vida, porque no tienen conocimientos que los habiliten para trabajar útilmente. Y entre esos jóvenes se produce la desesperanza y la caída en el alcoholismo, en la drogadicción u otras cosas. Esos son los jóvenes que chutean piedras en las esquinas, sin esperanza de una vida mejor.

Por eso estamos haciendo un esfuerzo por transformar los establecimientos científico-humanistas en polivalentes, con técnico-profesionales, e impulsar el desarrollo de la enseñanza técnico-profesional multiplicando los establecimientos de esta clase. Es un programa lento porque es caro, porque para poner un liceo basta tener una casa, pupitre, escaños, pizarrón y tiza. Hacer funcionar una escuela técnico-profesional exige maquinaria, herramientas altamente tecnificadas, que son caras.

El Ministerio de Educación ha buscado financiamiento internacional, y con acuerdos con el Banco Mundial y cooperación con naciones amigas del mundo desarrollado, está impulsando esta transformación.

Pero algo más. Frente al drama de muchos jóvenes que no encuentran trabajo y no están capacitados para el trabajo, el gobierno ha puesto en práctica, a través del Sence, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, programas de capacitación para jóvenes, en cooperación con el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de la Juventud. Aquí en Iquique el año último funcionaron 19 cursos de esta especie.

Por otra parte, el Fondo de Solidaridad de Inversión Social, Fosis, convino y adjudicó el año último programas para 72 cursos de capacitación de jóvenes acá, también en Iquique.

Dentro de este mismo espíritu, el gobierno está preocupado en el ámbito universitario de tres cosas muy importantes: una, que todos los jóvenes que tienen condiciones para seguir carreras universitarias, que han hecho mérito, no sólo que son capaces sino que son esforzados, que se sacan buena nota, que le ponen empeño, puedan seguir sus carreras aún cuando no tengan sus padres medios para pagar.

Y por eso, aparte del sistema del crédito universitario, que permite obtener crédito para financiar los estudios y pagarlos después de recibido, se ha establecido un programa de becas. El año pasado dimos 5 mil becas para estudiantes universitarios, exclusivamente por mérito, con dos requisitos: capacidad y que efectivamente los padres no tengan recursos para pagar. Este año fueron 10 mil; el próximo año serán 15 mil; y el 94 serán 20 mil. La idea, y esto está programado y financiado, la idea es que mediante estas becas todos los jóvenes chilenos con aptitudes

puedan seguir sus estudios universitarios si le ponen empeño, aún cuando sus padres no puedan pagar.

En cuanto a la ley de universidades, evidentemente necesitamos reformar la ley de universidades. Pero para eso el gobierno empezó por designar una comisión de alto nivel, que presidió el profesor don José Joaquín Brüner, que evacuó su informe sobre política universitaria y sobre nueva ley universitaria, en el segundo semestre del año pasado. Con ese informe, el gobierno pudo haber simplemente mandado el proyecto al Congreso. Pero precisamente porque creemos en la participación y queremos que la gente que sufre el problema participe y dé su opinión, el gobierno, por decisión mía, ordenó transcribir los informes al Consejo Nacional de Rectores, a las Federaciones de Estudiantes y a los Consejos Universitarios, para conocer la opinión de los docentes, los rectores y los estudiantes, los organismos directivos de estudiantes, sobre esta política y este proyecto de ley, antes de mandarlo al Congreso.

Yo me he reunido en La Moneda con todos los presidentes de federaciones de estudiantes, a quienes he invitado a tomar té conmigo, para pedirles su opinión sobre este proyecto de ley. Lamentablemente, hasta ahora no recibo la respuesta. No estoy haciendo cargos. Quiero decir que la participación supone no sólo demandar participación, sino que estar dispuestos a ponerle el hombro, a estudiar las cosas, para hacer aportes significativos.

Yo espero tener pronto estas respuestas y tan pronto las tenga enviaré el proyecto de nueva ley universitaria al Congreso Nacional.

Yo entiendo el anhelo de los jóvenes de ser tomados más en cuenta y busco instancias y formas de materializar ese anhelo. Creo que en esto no es sólo cuestión de una actitud del gobierno, es que la participación supone organización, supone iniciativa, supone espíritu creativo y no meramente crítico. Yo creo que hay experiencias bastante positivas a lo largo del país. Yo espero mucho de los jóvenes, creo que tienen una conciencia cada día más clara de que el destino del país va a pasar por ellos, y que para ello tienen que ponerse a la altura de la responsabilidad que más temprano que tarde les va tocar asumir. Deber del gobierno y deber de la sociedad es tratar de comprenderlos. Y ese es un esfuerzo que todos debemos hacer.

Me refiero ahora a los planteamientos que le escuchamos al señor Rojas, como presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Yo le digo que la preocupación fundamental, a juicio del gobierno, en relación a los problemas de los pobladores, es solucionar el problema del déficit de viviendas que hay en Chile.

Cuando nosotros asumimos el gobierno, en Chile faltaban 800 mil viviendas. Es decir, había 800 mil familias sin casa. Según

los antecedentes que a mí se me han proporcionado, aquí en Iquique... me falta una hoja de las que yo había elaborado, pero tengo los siguientes datos: cuando nosotros asumimos había alrededor de 12 mil 180 familias sin viviendas. En los años 75 a 89 la construcción de viviendas por el sistema público, es decir, por el Serviu y el Ministerio de la Vivienda, fue de un promedio anual de 426. Nosotros duplicamos ese promedio aquí en Iquique el año 90 y 91 construyendo 1.943 viviendas entre los dos años, es decir 972 viviendas al año. Y para este año tenemos programada la construcción de 1.093 viviendas.

Mi gobierno está haciendo un esfuerzo muy grande para resolver el problema de la vivienda en Chile.

Aquí, esta mañana, tuve la satisfacción de visitar Alto Hospicio. En mi visita anterior, en Noviembre del año 90, sentí una pena tremenda al ver las condiciones en que vivían las familias que habían sido erradicadas a ese sector, y me impresionó enormemente el coraje y la entereza con que sus dirigentes, y especialmente doña Rosa Pérez, planteó los problemas. Y nos dijo una cosa que a mí me impresionó mucho: "yo no le pido Presidente que usted que nos resuelva el problema; le pido que nos ayude a resolver el problema, porque nosotros estamos dispuestos a trabajar, como lo hemos hecho hasta ahora, incluso las mujeres, tomando la pala y la picota".

Hoy día pude participar con satisfacción en la inauguración de 200 viviendas de las 400 que allí se están construyendo. Pude ver que hay instalaciones, que hay un centro para niños, que hay una iglesia, que hay un colegio, que hay un policlínico.

Estamos enfrentando el problema de la vivienda en todo el país. Esto es caro. Para financiar esto, como para financiar los progresos en educación y en salud, tuvimos que hacer la reforma tributaria, que significó cobrarle más impuesto a los que ganan más y a los que gastan más, ¿para qué?, para que el fisco dispusiera de más recursos para destinarlos, precisamente, a estos fines, a construir viviendas para los pobres, a mejorar los hospitales para los pobres, a educar a los niños pobres de Chile.

Ahora, el señor Rojas pide que terminemos el estadio regional. Yo comprendo la legítima aspiración de los deportistas y de la comunidad de que se termine ese estadio, pero según mis informaciones la parte hecha de ese estadio se iba a hacer con cargo al fisco, y la parte que queda por hacer se iba a hacer con cargo a la Municipalidad, y resulta que la Municipalidad habrá tenido sus dificultades, no ha hecho la parte que le correspondía hacer.

Y yo les digo, cuando yo tengo que invertir los limitados recursos del fisco y tengo que escoger, construyo más viviendas para los pobres o destino esos pesos a terminar el estadio, yo les

digo: yo, en conciencia, tengo que preferir antes construir viviendas para los pobres, sin perjuicio de después construir el estadio.

El señor Rojas pidió que nos preocupáramos de tener médicos especialistas para el hospital. Yo le puedo afirmar que en esa materia el gobierno tiene ya programados los fondos, es una inversión bastante grande, entiendo que es del orden de los 4.000 millones de pesos, para hacer lo que llaman la segunda parte del Hospital Regional de Iquique. Eso va a empezar a construirse -aparte de los 200 y tantos millones que se gastaron el año pasado en mejorar el equipamiento y en comprar vehículos para el hospital-, la construcción de la segunda parte tiene por objeto, que se va a iniciar este año, pero que va a durar -esto tiene financiamiento internacional- va a demorar la construcción por lo menos año y medio, así que dificulto dejarla terminada dentro de mi período, pero yo creo que a fines del 93 o comienzos del 94 debe estar terminado, el Hospital Regional de Iquique pasará a ser hospital de primera clase, con todas las especialidades médicas.

En cuanto al problema del muro de contención y al mal trato que habría recibido de parte de funcionarios del Ministerio de la Vivienda, yo no estoy informado. Acojo el reclamo del señor Rojas. Con toda seriedad le pido que me proporcione todas las informaciones necesarias sobre cuándo ocurrió y los detalles, para ordenar una investigación y sancionar a quien sea responsable, si los hechos son como él los ha contado. Los funcionarios del Estado están para servir a la comunidad y no pueden, en ningún caso, tratar mal a la gente. Puede que haya veces que no pueden hacer lo que les piden, porque no está en manos muchas veces del funcionario resolver el problema que se le lleva, puede que el funcionario conteste, "mire, señor, lo siento mucho pero yo no lo puedo hacer", y si lo dice en forma adecuada y respetuosa no me parece que haya motivo para quejarse. Pero si hay mal trato la queja es justificada y debe ser sancionada. Y yo haré la investigación correspondiente.

En cuanto a los planteamientos de doña Lily Peñafiel, en torno a la protección de la familia y a los problemas de la contaminación, yo le digo que es preocupación fundamental de mi gobierno, y mía personal, proteger a la familia.

Por eso es que, por una parte, se creó el Servicio Nacional de la Mujer, que está trabajando en colaboración con las mujeres para ver manera de atender sus necesidades más importantes, que está colaborando específicamente en el tema de la violencia intrafamiliar, que está tratando de crear conciencia en esas materias, que ha propuesto una nueva ley, que está en el Parlamento, para su estudio, sobre la condición jurídica de la mujer, y estamos estudiando la constitución de un equipo que elabore una legislación integral sobre la familia, porque la familia para nosotros es la célula básica de la sociedad y es

fundamental crear las condiciones para que la familia se desarrolle adecuadamente.

Por eso también nos preocupa el tema de la vivienda, porque indudablemente que una familia que vive allegada o en la inseguridad de no tener techo, es una familia que tiene problemas que muy a menudo la destruyen, y una familia que tiene su casa tiene allí un centro de vida familiar que le permite desarrollarse mejor.

En cuanto al tema de la contaminación, es preocupación muy importante de mi gobierno ir abordando los graves problemas de contaminación de distinto orden que hay en este país, contaminación atmosférica, como la que emana de muchas industrias, entre otras algunas aquí en Iquique, de las industrias mineras, de la que se produce por la movilización y por las industrias en las grandes ciudades, contaminación de las aguas de nuestros mares, de nuestros lagos.

Aquí, aparte de estudiar toda una legislación sobre la materia, que pronto someteremos a la consideración del Congreso Nacional, aparte de haber avanzado en una serie de medidas concretas para evitar esta contaminación, yo les quiero decir a ustedes que uno de los aspectos fundamentales en que hay que proteger el medio ambiente es el de las aguas servidas. En nuestro país los sistemas de escretas de los alcantarillados son lamentables, en muchas ciudades, y eso origina infecciones, eso facilita el desarrollo de plagas como el cólera.

Por eso estamos empeñados en darle prioridad especial a los programas de mejoramiento de las alcantarillas de las distintas ciudades, y aquí en Iquique estamos realizando un programa, que está a la vista de todos, que representa una fuerte inversión fiscal, esto lo paga el fisco, no la Municipalidad, lo paga el fisco, para resolver el problema del alcantarillado, desde luego que crea dificultades para la construcción de viviendas y que está determinando la contaminación de las playas de Iquique.

El tesorero de la CUT, don Néstor Jorquera, planteó numerosos problemas. Yo no alcanzo, lamentablemente, a referirme uno a uno a todos los que él ha planteado. Pero quiero decirle que el gobierno comparte plenamente su afirmación inicial: la preocupación por la pobreza.

En nuestro concepto, el mayor problema que tiene nuestro país, como todos los países en vías de desarrollo, es el problema de la pobreza. Las grandes naciones desarrolladas tienen ingresos de 10, 20, 30 mil dólares por habitante. Los países de nuestro continente tienen ingresos, como Chile, del orden de los 2 mil dólares por habitante. Esto significa que la gente, gran parte de la población vive en condición de pobreza. Y en mi concepto, el mayor desafío que tienen nuestros países es derrotar la pobreza.

Ahora, ¿cómo se derrota la pobreza? Se derrota la pobreza con una acción conjugada en dos sentidos: por una parte, aumentando la riqueza, y eso significa produciendo más, impulsando la creatividad, desarrollando empresas que creen más riqueza, aumentando el producto nacional, exportando más. Y este país está francamente lanzado en esa tarea; hemos aumentado, y el año último hemos batido los récords de la historia de Chile en exportaciones, más de 9 mil millones de dólares hemos exportado. El país creció el año pasado un 6 por ciento, en circunstancias que el promedio de crecimiento en los últimos 15 años no pasó del 2 por ciento. Vamos avanzando.

Vamos, al mismo tiempo, deteniendo la inflación, porque si no somos capaces de detener la inflación no hay estabilidad en los sueldos para los trabajadores, no hay estabilidad en las pensiones para los jubilados, no hay estabilidad en las reglas del juego para los empresarios.

Por eso, para que haya una economía sana y crezca la riqueza, necesitamos parar la inflación. Y nuestro gobierno recibió el país con un 30 por ciento de inflación, y el año último la tenemos en un 18 por ciento de inflación, y este año esperamos no pasar del 15 por ciento de inflación. Y yo quisiera terminar mi período con menos del 10 por ciento de inflación.

Pero esto no se consigue con palabras. Esto exige una cosa tremenda que a mí me toca, que cuando me llegan a decir "mire, Presidente, habría que hacer tal cosa", y me plantean problemas reales, "habría que construir nuevos caminos, habría que construir más viviendas, habría que resolver los problemas de tales o cuales sectores que están ganando muy poco". Y yo les pregunto ¿y cuánto cuesta eso", y le pregunto al Ministro de Hacienda ¿y tiene plata para esto? Y el Ministro de Hacienda me dice, "estos son los ingresos y estos son los egresos".

Y yo tengo dos posibilidades: una, decir "gastemos no más, hagamos lo que hace la familia irresponsable que se endeuda más allá de lo que gana, gastemos aunque no tengamos, para eso está el Banco Central que emita billetes". Pero eso significa inflación. Lo otro es decir, "yo me bato con lo que tengo", y eso significa que tengo que escoger. "Si esto es más importante ¿de adónde lo recorto? Quiere decir, lo mismo que en una familia, que tiene muchos gastos distintos, un hijo le pide zapatos, otro hijo le pide una chomba, otro hijo le pide una bicicleta, la señora pide un vestido y el marido dice "bueno, ¿cómo lo hago todo? Y resulta que no le alcanza, y entonces tiene que escoger, y primero lo más necesario, el médico, el dentista, la alimentación, después lo más superfluo. Lo mismo tiene que hacer un gobernante. Estamos trabajando así.

Y yo les digo, la segunda pata de la lucha contra la pobreza es la justicia social. No basta con decir "vamos a derrotar la

pobreza sobre la base de dejar que la libre empresa desarrolle su espíritu creativo y haga negocios que van a enriquecer extraordinariamente a algunos, mientras la gran mayoría se va a quedar mirando". No. Nosotros decimos "aquí al Estado le corresponde un papel: crecimiento con equidad, crecimiento con justicia social, que este crecimiento del país le llegue a todos, a todos y en especial a los más pobres. Y esa es la política que estamos siguiendo.

Ahora, frente a otros de los temas que planteó el dirigente señor Jorquera, yo le digo que estamos preocupados de construir caminos para las fronteras. Se invertirán este año fondos, en esta provincia, para el camino a Colchane, se construyó y pavimentó el camino por la costa hasta el Loa, y está programado la iniciación este año, en el programa de Obras Públicas, del tramo el Loa-Tocopilla. También está contemplado un mejoramiento del camino de Tocopilla a Chuquicamata.

En cuanto a las zonas francas industriales, la verdad es que estamos esforzándonos por crear en Arica una zona franca industrial, vinculada a la Zofri, que permita ahí desarrollar un polo de desarrollo y crecimiento a base de nuevas industrias, que con los alicientes de las zonas francas pueda allí establecerse.

Me preocupa lo que denuncia sobre incumplimiento de leyes sociales en Zofri. Yo le digo, el deber de los dirigentes sindicales es denunciar, formular las denuncias a las autoridades del trabajo en los casos concretos, para poder de inmediato tomar las medidas.

Yo le digo, mi gobierno tiene clara conciencia que no basta con dictar leyes sociales, estas leyes tienen que ser cumplidas, y nos encontramos con que el régimen anterior había desmantelado los servicios de la Dirección del Trabajo, que no cuentan con los elementos ni el personal suficiente para fiscalizar el cumplimiento de las leyes del trabajo. Por eso, una de las cosas que ha hecho mi gobierno es aumentar el personal de la Dirección del Trabajo y las Inspecciones del Trabajo, y seguirá haciéndolo en la medida en que el presupuesto lo permita, para que haya una efectiva vigilancia en el cumplimiento de las leyes sociales.

Pero no descansamos sólo en los inspectores del trabajo. Ahí tiene que haber una acción coordinada y concertada entre la dirigencia sindical y los inspectores del trabajo, para asegurar el cumplimiento de las leyes sociales.

En cuanto al tema del IPC regionalizado, yo les digo que yo personalmente le encuentro bastante dosis de justicia la idea de que en la zonas en que el costo de la vida es más cara el reajuste y el ingreso mínimo sea también reajustado más. Pero esto tiene una doble cara. Es justo, pero puede, según los economistas, producir un efecto contraproducente, que todas las industrias y

empresas nuevas se vayan a trabajar donde las alzas son menos y, en consecuencia, donde el costo de la vida es más barata, porque en esas partes tienen que pagar salarios más baratos. Y esto significaría un retroceso para la zonas extremas. Y cuando tenemos que impulsar el desarrollo de las zonas extremas, no podemos adoptar medidas que pudieran ser un freno para ese desarrollo.

En cuanto al tema de la jubilación a los 55 y 60 años, yo les digo, la verdad es que el gobierno está estudiando el problema. Desde luego, hemos mandado un proyecto de ley para modificar el sistema de pensiones de jubilación para los trabajadores que trabajan en trabajos pesados, el caso de los mineros, entiendo que es el trabajo también de los que trabajan en faenas pesqueras. El trabajador que trabaja en trabajos pesados, a nuestro juicio, debe tener la posibilidad real de retirarse, jubilar más joven o menos viejo, y ese financiamiento de eso, porque eso cuesta plata, tiene que ponerse entre el empleador que aprovecha ese trabajo y entre el propio trabajador. Deben concurrir con una tasa mayor de imposición para financiar.

Pero, si bajamos, por regla general, a 55 años las mujeres y a 60 años los varones, cosa que suscita general beneplácito, yo creo que es muy bonito y todos quisiéramos, tenemos que entender que eso hay que financiarlo. El sistema previsional actual, que nosotros heredamos, establece el financiamiento de las pensiones por el propio pensionado. El trabajador va formando sus fondos con sus ahorros mensuales. Si quiere jubilar antes, tiene que imponer más, para antes tener la suma necesaria para poder jubilar. ¿Están dispuestos a un incremento de la imposición? Es un tema que hay que estudiarlo y hay que buscar una fórmula de consenso.

El señor Jorquera dice "que lo pagué el fisco". Y yo le pregunto ¿de adónde lo saca el fisco? El costo de la previsión es de los costos más grandes del fisco, y tendría que recortarlo a otra cosa. ¿Se lo quitamos a vivienda? ¿Se lo quitamos a los hospitales? ¿Se lo quitamos a educación? ¿A qué se lo quitamos?

¿Cómo? Eso es muy fácil de decir y es bastante más difícil de hacer. Ustedes se imaginan. Entre otras cosas, y quiero ser muy claro, entre otras cosas, porque cuando la Concertación de Partidos por la Democracia optó por el camino de en lugar de derribar a la dictadura mediante las protestas, de afrontar ganarle a la dictadura en su propia cancha, ir al plebiscito e ir a la elección. Y ganamos el plebiscito el año 88 y ganamos la elección el año 89. Lo hicimos sobre una base: eso significaba que, sin perjuicio de nuestro derecho a modificar las reglas del juego, en el futuro, conforme a las normas constitucionales, nosotros aceptamos someter nuestro proceso de transformación de la sociedad chilena a las normas de la Constitución que heredamos. Y entre esas normas hay una ley orgánica constitucional que establece un piso para el gasto de la defensa nacional.

En consecuencia, alguno me diría "mire, usted está arriba, ahora usted manda, usted deshace las cosas". La fortaleza de la democracia está en el acatamiento por todos de las reglas del juego. En la medida en que yo me someto a la ley, tengo la certeza de que no podré ser atropellado. La ley es la defensa de los débiles y, en consecuencia, yo seré inflexible, y la Concertación de Partidos por la Democracia respalda esta política de mi gobierno: gobernamos dentro del marco de la legislación y de la Constitución que heredamos, estamos tratando de cambiarla, ya la hemos cambiado en algunas cosas, por ejemplo, en generar democráticamente las Municipalidades, y en Junio próximo el pueblo elegirá sus Concejales y Alcaldes gracias a esta reforma. Así vamos caminando.

Yo quiero decir, para finalizar, todos los problemas que se plantean tienen alguna base de razón. El gobierno está siempre abierto a discutir, a escuchar, a buscar las mejores soluciones, pero el gobierno tiene limitaciones, limitaciones derivadas del marco constitucional y legal, que es el primero en querer respetar, limitaciones derivadas de la configuración de fuerzas en el Parlamento, porque el gobierno no tiene mayoría en el Parlamento; limitaciones derivadas fundamentalmente de la limitación de recursos de un país pobre. Entonces, dentro de estas limitaciones vamos caminando.

Y yo creo que quien en conciencia se haga un balance, y con esto termino, y los invito a todos a hacerlo, y se pregunte, ¿en estos dos años hemos avanzado o no hemos avanzado?

Y yo les digo, en estos dos años en Chile se han respetado los derechos humanos y se está procurando sea esclarecida la verdad y se está procurando hacer justicia respecto de violaciones pasadas.

En esta etapa los chilenos estamos viviendo en libertad y los derechos de todos son respetados; en esta etapa los chilenos dejamos de ser enemigos los unos a los otros y estamos viviendo en una Patria que busca consensos para marchar juntos hacia un porvenir mejor; en esta etapa la economía está creciendo, en esta etapa estamos disminuyendo la inflación, en estos años estamos atendiendo preferentemente a los pobres, hemos reajustado preferentemente los salarios mínimos, las asignaciones mínimas, las pensiones mínimas, hemos procurado atender preferentemente la suerte de los sectores más postergados.

Hemos ido avanzando en transformaciones legislativas para mejorar la condición de los trabajadores, para darles mayor estabilidad. Ciertamente que no gozan de inamovilidad, pero en ninguna economía moderna se puede establecer la inamovilidad de los trabajadores. Pero la legislación que dictamos mejoró la posibilidad de organización y de negociación sindical. En el instrumento sindical está la principal arma de los trabajadores

para luchar por sus conquistas, y ese instrumento ha sido perfeccionado por la legislación que dictamos.

En esta etapa el país va creciendo y va acortando las distancias entre los ricos y los pobres, va construyendo más viviendas para los pobres, va mejorando la educación para los pobres, va mejorando la salud para los pobres, va avanzando hacia una Patria que sea más unida, que sea más justa, que sea más buena para todos. En eso estamos, y en eso pretendemos seguir, con el respaldo de la mayoría de los chilenos.

* * * * *

IQUIQUE, 21 de Abril de 1992

MLS/EMS